



## Ayuntamiento de Batres

### SOLICITUD DE AYUDA URGENTE

Desde hace una semana me he puesto como Alcalde de Batres y como ciudadano español, a disposición de miembros de la comunidad ucraniana en Madrid.

Junto con el resto de grupos políticos vamos a proceder a la aprobación de 50.000€ con cargo al remanente de tesorería para sufragar las ayudas necesarias para la manutención y alojamiento de aquellos refugiados ucranianos que sean acogidos dentro de Batres. Además, estamos estudiando con los servicios jurídicos municipales la posibilidad de abrir una cuenta bancaria de carácter extrapresupuestario para canalizar donaciones privadas a través de la entidad local que presido.

Mis experiencias durante más de 10 años como directivo y cooperante internacional en proyectos de cooperación y de emergencia en Bomberos Unidos Sin Fronteras me lleva a trasladaros a tod@s esta solicitud de apoyo a mi iniciativa con mi compromiso personal y humano para que todas las ayudas que se realicen lleguen en su totalidad al pueblo ucraniano.

Finalmente quiero informaros de que estamos creando una base de datos de familias voluntarias para acoger a los refugiados ucranianos en nuestros domicilios y poder escolarizar a los menores en los centros educativos de Batres y de Arroyomolinos. Aquellos/as que ofrezcáis vuestra casa remitid un email al correo **ayuda.ucrania@batres.es** comunicando la dirección del domicilio y la fecha de inicio de acogida, el número de personas que podéis acoger y los datos personales de la persona responsable. Las personas que se comprometan con esta acción humanitaria lo harán, como mínimo hasta el 1 de julio de 2023.

Es tiempo de solidaridad y de ofrecer la mejor versión de nuestro pueblo al pueblo ucraniano.

**VICTOR MANUEL LOPEZ RODRÍGUEZ**  
**ALCALDE DE BATRES**

